



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

NOTA DNGV N° 099 / 11

BUENOS AIRES, 15 ABR 2011

Señores

Miembros de Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Facultad de
Derechos de la Universidad de Texas

Su Despacho

Me dirijo a usted en mi carácter de Directora de Apoyo a Actores Sociales para la Construcción Ciudadana en virtud del pedido de informe de las actuaciones realizadas por esta Secretaria en el caso de la Ex Fundición Metal Huasi en Abra Pampa Provincia de Jujuy.

Al respecto, este organismo procedió a realizar los correspondientes pedidos de informes a las autoridades provinciales y nacionales competentes en la materia. Mediante Nota DNGV N ° 019/10 se solicitó al Ministerio de la Provincia de Jujuy informe las medidas adoptadas para evaluar el impacto en la salud de la comunidad local y las acciones para dar seguimiento y atender los casos de intoxicación de plomo en sangre, en particular en niños y niñas. Se adjunta a la presente copia del Informe Técnico realizado por el Ministerio Provincial.

En este sentido, se solicito también al Ministerio de Salud de la Nación mediante Nota DNGV N ° 108/10 informe si existe algún programa nacional de salud específico para atender esta problemática o bien si colabora con el Ministerio Provincial en el caso.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Respecto a las medidas se han adoptado para evaluar el impacto sobre el medio ambiente de los desechos de la planta Metal Huasi ; esta Secretaria de Derechos Humanos de la Nación realizó el correspondiente pedido de Informe a la Secretaría de Minería de la Nación mediante Nota DNGV N° 536/09 a fin de que informe sobre la situación que estarían atravesando los residentes de la Ciudad de Abra Pampa en la Provincia de Jujuy, sobre el proceso de remediación ambiental y los fondos de financiamiento previstos para el mismo.

Conforme a lo informado por la Secretaria de Minería de la Nación entre los años 2005 y 2007 el gobierno argentino gestionó ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un Contrato de Préstamos para la ejecución del Programa de Gestión Ambiental para una producción sustentable en el Sector Productivo AR-L1026, autorizado mediante decreto y financiado en un 80% por el Banco Interamericano de Desarrollo (US\$ 40 MILLONES) y en un 20 % por el Estado Argentino (US\$ 10 millones).

El Programa de Gestión Ambiental incluye dos Subprogramas para una producción sustentable en el Sector Productivo:

- "Promoción de producción más limpia", a ejecutarse por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación,

y

- Gestión Ambiental Minera (GEAMIN) a implementarse por la Secretaría de Minería de la Nación.

La Secretaria de Minería de la Nación responsable de la ejecución del Subprograma GEAMIN, uno de cuyos componentes es denominado "Apoyo a la Gestión Ambiental de las áreas mineras degradadas por



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

actividad pretérita", incluye el financiamiento para la remediación integral de pasivos ambientales, considerados prioritarios por su implicancia para la salud de las poblaciones y su afectación al ambiente:

A -Ex fundición Metal Huasi, en la Localidad de Abra Pampa en la Provincia de Jujuy

B -Ex fundición de la Mina Gonzalito en la Localidad de San Antonio Oeste en la Provincia de Río Negro, y

C – Escombreras derivadas de la explotación y tratamiento de sulfatos en la Localidad de Calingasta en la Provincia de San Juan.

El Programa de Remediación Integral de la Ex Fundición Metal Huasi en la Localidad de Abra Pampa en la Provincia de Jujuy contempla como primera etapa la evaluación detallada del pasivo ambiental y Elaboración del Proyecto de las obras de remediación, actualmente en desarrollo.

En efecto el pasado 8 de Enero del corriente año se firmó un Contrato de Adjudicación, entre la Secretaría de Minería de la Nación y la Empresa CESEL S.A. , para la realización de la evaluación detallada y el diseño del Plan de Remediación de las Áreas impactadas por la actividad de la Ex Fundición Metal Huasi en Abra Pampa.

La evaluación detallada y el diseño del Plan de Remediación incluye:

- La caracterización completa, detallada y precisa de los elementos impactados (agua, suelo, aire, ecosistemas bióticos, etc.) y de la fuente de contaminación.
- Un diagnóstico con recomendaciones sobre la naturaleza de la contaminación y la situación toxicológica.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

- La identificación, estudio y presentación de tres (3) alternativas de remediación, para la selección del proyecto más adecuado por parte de las autoridades provinciales y el municipio.
- El diseño de la ingeniería de detalle del proyecto seleccionado para la obra de remediación.
- Los términos de referencia para la ejecución de la obra de remediación y para el control de obra.

Respecto a las medidas se han adoptado para asegurar el retiro adecuado de los desechos tóxicos en Abra Pampa, en particular en función del proyecto financiado por el BID, la Ejecución de las Obras de Remediación están contempladas como segunda etapa del programa. Se prevé el monitoreo y el control post remediación, tomando como base la información elaborada en la primera etapa.

Todas las actividades cuentan con el seguimiento y control de la Unidad Ejecutora del Subprograma GEAMIN de la Secretaría de Minería y de la autoridad de aplicación provincial.

Cabe destacar que durante el año 2007 se procedió al aislamiento del sitio. Se procedió en primer término al cierre perimetral de las áreas donde se encuentran ubicadas las escorias, el montaje de cartelería y señalización, y el aislamiento de los humos blancos y pilas principal de escoria en el predio de Metal Huasi. En segundo término se procedió al cercado del área con presencia de escorias en el barrio 12 de Octubre. Posteriormente se trasladaron los desechos a una celda de disposición final constituida ad hoc para las escorias ubicadas en las orillas del río Tabladitas.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Entre las acciones para disminuir la exposición a la población y la dispersión de elementos tóxicos se realizó secuencialmente el humedecido de suelos y materiales y el vertido de sustancias estabilizantes en áreas próximas a la ex fundición y sobre las pilas de escorias para minimizar la emisión de polvo.

Posteriormente se realizó el monitoreo de la caída de aire y polvo atmosférico en la localidad de Abra Pampa (mediante la instalación de estaciones metereológicas), para la determinación de material particulado MP10 y MP2, 5 a cargo de equipos técnicos del Servicio Geológico Minero Argentino-SEGEMAR. A la fecha se realizaron tres campañas de medición con reuniones de difusión de la actividad y participación de la Comunidad.

De acuerdo al informe ut supra citado , en Abril del 2006 se realizó el diseño del programa de capacitación a docentes en Abra Pampa por el Comité Interministerial sobre la problemática ambiental relacionada con la fundición Metal Huasi. Entre las acciones planificadas por la Secretaría de Minería y de la autoridad de aplicación provincial para Febrero del corriente año se encuentra el inicio de la actividad en terreno para la evaluación detallada y el diseño del Plan de Remediación (13 meses calendario) con la realización del primer taller de comunicación a la Comunidad de Abra Pampa -de los tres talleres previstos para el 2010- diseñado por la empresa adjudicataria e implementado por el Subprograma GEAMIN.

Saludo a usted atentamente.

LIC. ALEJANDRA DEL GROSSC
DIRECTORA DE APOYO A ACTORES SOCIALES
PARA LA CONSTRUCCION CIUDADANA
DIRECCION NACIONAL DE ATENCION A GRUPOS
EN SITUACION DE VULNERABILIDAD
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS